

---

# NECESIDADES SOCIALES EN ESPAÑA

---

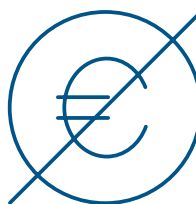
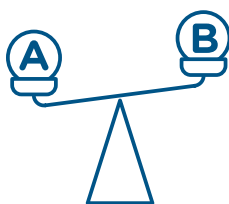
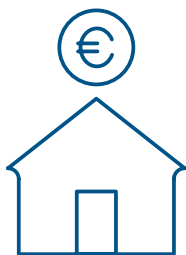
Bienestar  
económico y material

Informe

01

Octubre 2018

## APÉNDICE METODOLÓGICO



---

# Créditos

---

## **Observatorio Social de “la Caixa”**

### **Edición: Fundación Bancaria “la Caixa”, 2018**

Plaza Weyler 3  
07001, Palma

ISBN 978-84-9900-212-5  
DLB: B 18032-2018

### **Investigación y elaboración del Informe**

- Luis Ayala Cañón (Universidad Rey Juan Carlos y EQUALITAS)
- Olga Cantó Sánchez (Universidad de Alcalá y EQUALITAS)
- Rosa Martínez López (Universidad Rey Juan Carlos y EQUALITAS)
- Carolina Navarro Ruiz (UNED y EQUALITAS)
- Marina Romaguera de la Cruz (Universidad de Alcalá y EQUALITAS)

### **Tratamiento y visualización de datos**

OneTandem S.L. <onetandem.com>

### **Diseño gráfico y maquetación**

Andrés Fernández Torcida

La Fundación Bancaria “la Caixa”  
no se identifica necesariamente  
con la opinión de los autores  
de esta publicación.

**observatoriosociallacaixa.org**

---

# Sumario

---

**4 Apéndice metodológico**

**7 Tabla A1. Condiciones materiales de vida:** retos, indicadores y fuentes

**10 Primer reto:** Tener fuentes de ingresos suficientes y estables

**12 Segundo reto:** Mantener un equilibrio económico-financiero y evitar el endeudamiento

**13 Tercer reto:** Evitar la pobreza severa

**14 Nota sobre los cambios metodológicos en la ECV**

**15 Notas**

**15 Bibliografía**



# APÉNDICE METODOLÓGICO



La mejora de las condiciones materiales de vida es una necesidad social ampliamente reconocida. Por ello, los estudios y observatorios sobre la realidad social han prestado atención a la mejor forma de medir y valorar la calidad de las condiciones de vida de la población. Durante muchos años, Naciones Unidas utilizó como aproximación el Producto Interior Bruto per cápita (PIB per cápita o renta per cápita), como elemento clave para medir el nivel de vida material de los países en su conocido Índice de Desarrollo Humano (IDH). También la OCDE, en varios de sus informes, ha subrayado que es a través de los ingresos como la población satisface sus necesidades más inmediatas y consigue desarrollar gran parte de sus objetivos vitales.

Un indicador simple como la renta per cápita, que es una aproximación al valor medio de los ingresos de las familias en una economía, no indica, sin embargo, cómo se reparte el crecimiento económico entre la población. Por eso, desde una perspectiva centrada en necesidades sociales, se deben incorporar otros indicadores que permitan la una aproximación a la extensión y a la intensidad con la que aspectos clave de las condiciones materiales de vida afectan a determinados grupos de población. Es el caso de la vulnerabilidad, la insatisfacción económica subjetiva, la autonomía personal, el riesgo de pobreza o la privación material. Todos estos conceptos informan, desde distintas perspectivas, de qué parte de la población tiene recursos y en qué medida estos son o no suficientes para alcanzar un nivel de vida digno en la sociedad en la que se vive.

Las metodologías tradicionales más conocidas sobre necesidades básicas conforman el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), introducido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a finales de los años ochenta del pasado siglo. Este enfoque proponía en su análisis el uso de indicadores de capacidad económica, como, por ejemplo, la probabilidad de insuficiencia de ingresos que permiten a los hogares alcanzar niveles mínimos de consumo a partir de información recogida en los Censos de Viviendas. Estas fuentes, aunque proporcionan información muy rica y con gran detalle geográfico, no incluyen datos completos sobre ingresos, consumo o riqueza, por lo que los investigadores han de optar por utilizar variables indirectas como, por ejemplo, el número de perceptores de renta en el hogar y los años de educación del sustentador principal. A partir de ellos se construye un indicador agregado con el cual, una vez se determina un grado mínimo aceptable de satisfacción de la necesidad o "nivel crítico", se pueden identificar los hogares privados en esa necesidad básica.

Por otro lado, los enfoques más actuales, ya de principios de este siglo, como el "Measurement of progress" o el "Better life index" de la OCDE, junto con los desarrollados por la Unión Europea (UE) denominados "Beyond GDP initiative" y "Quality of life indicators", utilizan indicadores de las condiciones materiales de vida más centrados en el análisis directo de la situación económica, como la privación material o la renta. De igual modo, en 2001, el desarrollo de la Agenda So-

cial Europea tras el Consejo Europeo de Niza primero (diciembre de 2000) y el de Laeken después (diciembre de 2001), en su acción promotora de la inclusión social, impulsó la elaboración y selección de un grupo de indicadores sociales que permitieran seguir el cumplimiento de los Estados de los planes nacionales de inclusión social. Como señalan Atkinson et al. (2002), la selección de un conjunto común de indicadores permitiría a los Estados utilizar un "mismo lenguaje" en la evaluación de la realidad social. Entre los propuestos por los expertos, se incluyeron dos que están directamente relacionados con las condiciones materiales de vida de la población y que se concretaban, al igual que los anteriormente citados, en el nivel de pobreza de ingresos y el grado de privación material. Todos estos enfoques, más modernos, se basan en información detallada e individualizada tanto de los ingresos como de la posesión de determinados bienes materiales obtenidos a partir de encuestas específicas a las familias.

En el análisis de esta primera dimensión –condiciones materiales de vida de la población– la selección de sub-dimensiones e indicadores capaces de identificar situaciones de necesidad social se ha basado en criterios tanto teóricos como empíricos, además de los criterios normativos implícitos en el enfoque de los derechos sociales. En concreto, la literatura de privación multidimensional ofrece distintas posibilidades para la elección. La pregunta clave es, en general, si se puede medir el carácter multidimensional de las necesidades sociales y si es posible definir indicadores comparables en el espacio y en el tiempo. La cuestión fundamental, en esta línea, no sería tanto utilizar conceptos e indicadores completamente alternativos a los tradicionales sino aspirar a un procedimiento de mejora de la medición de las necesidades sociales a través de indicadores más amplios y sistemáticos que la insuficiencia de ingresos u otros resultados estrictamente distributivos. En el caso de los bienes y actividades de consumo, uno de los posibles criterios es el análisis de los indicadores que son percibidos como necesidades por la mayor parte de la sociedad (enfoque consensual).

Los trabajos preparatorios de la Comisión Europea a principios de este siglo sirvieron para intensificar el debate sobre los criterios de selección, alcanzando, finalmente, un catálogo de "buenas prácticas". Las fundamentales, propuestas por el Sub-Grupo de Indicadores del Comité de Protección Social de la Comisión Europea, serían las siguientes:

1.- Cualquier indicador de necesidades sociales debería capturar *la esencia del problema*. En este sentido, la precisión es una característica obligatoria. Los indicadores no deberían dar lugar a confusión y deberían ser significativos para una gama muy variada de usuarios y, en general, para el conjunto de la opinión pública.

2.- Una segunda característica deseable es un *contenido normativo suficiente*. Cualquier indicador debería ser formulado de tal manera que sus cambios tuvieran una valoración clara. Igualmente, debería existir consenso acerca de si un movimiento al alza o a la baja implica mejora o empeoramiento

3.- Los indicadores deberían ser *estadísticamente robustos*. En términos más amplios, no deberían mostrar una excesiva sensibilidad a formas alternativas de medición.

4.- Los indicadores deberían *reflejar el efecto de la intervención social*. Por un lado, deberían informar simultáneamente del grado de las necesidades sociales y de la influencia de las políticas desarrolladas para cubrir las. Por otro, deberían elaborarse de tal modo que fuera fácil identificar el efecto de procesos ajenos a la intervención social, como, por ejemplo, los cambios en el ciclo económico o de naturaleza estacional.

5.- Una propiedad importante desde la perspectiva del análisis supranacional es la *comparabilidad*, que debería definirse en sentido amplio. Parece relevante la identificación de las buenas prácticas de la intervención pública incluso en contextos territoriales homogéneos. La comparabilidad debe ser interterritorial, respetando, por tanto, lo específico de cada realidad pero asumiendo los estándares utilizados en otros países o jurisdicciones.

6.- Probablemente, el requisito más relevante es el que se refiere a la *periodicidad de la información*. La mayoría de las estimaciones realizadas de los indicadores de necesidades sociales presentan un considerable desfase temporal entre la fecha de difusión de la información y el momento en que ésta se obtiene. La naturaleza cambiante de los procesos determinantes de la generación de las necesidades sociales –considérese, por ejemplo, la inmigración u otros cambios demográficos– puede hacer que los resultados se conviertan en obsoletos antes de su difusión.

Además de estos criterios de selección de indicadores, hay otros que pueden ser relevantes y que resultan transversales para el conjunto de dimensiones que se analizan en este informe. Uno de ellos es el de considerar indicadores que traten de analizar el grado de inseguridad en la satisfacción de las necesidades sociales. En los últimos años, los estudios del bienestar social han concedido una importancia creciente al papel que puede tener la inseguridad económica, con una discusión cada vez más fructífera sobre cómo medir este concepto. Aunque todavía no se ha alcanzado suficiente consenso sobre la definición, una de las aproximaciones más generalizadas es la incertidumbre que generan en el hogar o individuo las futuras pérdidas económicas y el no ser capaz de darles cobertura.

En el caso de la selección de indicadores europeos para la construcción de este capítulo se añadió a los criterios anteriores, partiendo del de periodicidad, la posibilidad de poder contar con bases de datos homogéneas para todos los países (comparabilidad) y, sobre todo, que fueran indicadores innovadores.

En la práctica, pueden ser varios los indicadores que se ajustan a la mayoría de los criterios citados. Sin embargo, aunque una gama amplia de variables añade riqueza y matices al análisis, no resulta aconsejable un número excesivo de indicadores, ya que podría dificultar el seguimiento ágil y preciso de la cobertura de las necesidades sociales relacionadas con las condiciones materiales de vida. El óptimo sería el equilibrio entre el detalle suficiente y la transparencia y sencillez interpretativa de los indicadores. Una lista de más de veinticinco indicadores, por ejemplo, no es manejable, resulta difícilmente asumible por los decisores públicos y la propia opinión pública y, además, es más fácilmente manipulable que un número reducido de indicadores muy precisos y robustos.

## Tabla A1. Condiciones materiales de vida: retos, indicadores y fuentes

---

### Reto 1: Tener fuentes de ingresos suficientes y estables



#### Vulnerabilidad económica:

% de las personas que viven en hogares con ingresos inferiores al 75% del ingreso mediano

**Fuente:** ECV-T

#### Riesgo de pobreza monetaria:

% de las personas que viven en hogares con ingresos inferiores al 60% del ingreso mediano (umbral de riesgo de pobreza)

**Fuente:** ECV-T

#### Sin fuentes regulares de ingresos:

% de los hogares sin ingresos procedentes del trabajo, las pensiones o los subsidios por desempleo

**Fuente:** EPA

#### Pérdida de rentas:

% de las personas en hogares que han sufrido un gran descenso de renta (superior al 25% de los ingresos del año previo)

**Fuente:** ECV-L

#### Falta de autonomía:

% de las personas mayores de 25 años con ingresos propios nulos o inferiores al Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM, unos 536 €/mes)

**Fuente:** ECV-T

---

## **Reto 2:** Mantener un equilibrio económico-financiero y evitar el sobreendeudamiento



### Insatisfacción económica:

% de personas en hogares cuyos ingresos son menos del 90% de sus necesidades subjetivas para llegar a fin de mes

Fuente: ECV-T

### Dificultad para llegar a fin de mes:

% de personas que viven en hogares que declaran llegar a fin de mes con dificultad o mucha dificultad

Fuente: ECV-T

### Desahorro:

% de personas que viven en hogares cuyos gastos superan a los ingresos

Fuente: EFF

### Sobreendeudamiento:

% de personas que viven en hogares sobreendeudados (destinan más del 40% de su renta bruta a pagar deudas, incluyendo las hipotecas)

Fuente: EFF



### **Reto 3:** Evitar la pobreza severa



#### **Privación material:**

% de las personas que viven en hogares con cinco o más carencias de una lista compuesta por 13 necesidades

**Fuente:** ECV-L

#### **Riesgo de pobreza crónica:**

% de las personas que viven en hogares en riesgo de pobreza durante 3 años consecutivos o más

**Fuente:** ECV-L

#### **Consumo muy bajo:**

% de las personas que viven en hogares cuyo gasto de consumo es inferior al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM, unos 536 €/mes)

**Fuente:** EPF

#### **Pobreza consistente:**

% de las personas cuyos hogares sufren de forma simultánea riesgo de pobreza monetaria y privación material

**Fuente:** ECV-T

#### **Notas:**

ECV-T= Ficheros transversales de la Encuesta de Condiciones de Vida, Base 2004 y Base 2013 (INE).

ECV-L= Ficheros longitudinales de la Encuesta de Condiciones de Vida, Base 2004 y Base 2013 (INE).

EPF= Encuesta de Presupuestos Familiares, Base 2006 (INE).

EFF= Encuesta Financiera de las Familias (Banco de España).

**Fuente:** Elaboración propia

La Tabla A1 ofrece una síntesis de los retos e indicadores de necesidad incluidos en la dimensión que nos ocupa, indicando también la fuente de datos utilizada para su cálculo. A continuación se presentan, justifican y explican brevemente las variables elegidas para reflejar cada una de las tres sub-dimensiones o retos identificados como relevantes.

## Primer reto:

### Tener fuentes de ingresos suficientes y estables



El primer reto –“tener fuentes de ingresos suficientes y estables”– se analiza a través de cinco indicadores que permiten identificar situaciones en las que los individuos y familias no obtienen, a través de su participación en los mercados y/o sus derechos de protección social, rentas suficientes para evitar situaciones de fragilidad económica. Esta fragilidad puede manifestarse en la escasez de las fuentes de ingresos, o en la ausencia o insuficiencia de la renta obtenida, o también en haber sufrido una fuerte pérdida de ingresos respecto al año previo.

El primer indicador ofrece una aproximación al concepto de **población económicamente vulnerable**, noción más amplia que la de riesgo de pobreza monetaria y que se extiende a capas sociales de rentas medio-bajas (inferiores al 75% del ingreso mediano) que, pese a tener ingresos<sup>1</sup> que en ocasiones superan el umbral de renta considerado tradicionalmente como determinante del riesgo de pobreza, no están lo suficientemente lejos de dicho nivel como para evitar situaciones de fragilidad económica. Con esos bajos niveles de renta, cambios adversos de la situación familiar, como pueden ser el desempleo de un miembro del hogar, la reducción o pérdida de una prestación, o eventos demográficos como el nacimiento de un hijo o una separación conyugal, pueden fácilmente resituarse la economía familiar en una situación próxima a la pobreza.

El segundo indicador evalúa el tamaño de la **población en riesgo de pobreza**, utilizando para ello la definición adoptada ya hace años en el ámbito de la Unión Europea, según la cual sufren dicho riesgo aquellas personas que viven en hogares cuya renta disponible ajustada se sitúa por debajo del 60% de la renta mediana nacional. Se trata de una medida de pobreza relativa muy habitual en el contexto europeo y tiene entre sus ventajas la de su uso estandarizado y su inmediata disponibilidad para un amplio conjunto de países europeos. Además, forma parte importante del indicador de riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE) incluido en la Estrategia Europa 2020 para evaluar los progresos en el ámbito de la cohesión social.

En tercer lugar, el indicador de **carencia de fuentes regulares de ingresos** utiliza los datos recogidos en la Encuesta de Población Activa para analizar el porcentaje de hogares que no perciben ingresos ni del mercado de trabajo (trabajo dependiente o autónomo) ni de pensiones o prestaciones de desempleo pagadas por la Seguridad Social ni de ninguna otra fuente regular de ingresos. Aunque una pequeña proporción de estos hogares puede contar con otras fuentes de renta (como ingresos del capital o la propiedad) que garanticen un nivel de vida adecuado, en la gran mayoría de los casos se trata de familias cuya situación económica es muy precaria.

En cuarto lugar, siempre dentro en esta primera sub-dimensión, se puede considerar relevante el tamaño de la población afectada por una alta **inestabilidad de ingresos**. En línea con muchos trabajos recientes realizados tanto para Estados Unidos como para otros países desarrollados, y que ya subrayaba como de creciente interés el influyente informe sobre la medición del bienestar en sociedades desarrolladas de Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009), se pueden considerar la inestabilidad de rentas y la inseguridad económica como dos riesgos crecientes para la población que vive en países de renta alta. Ciertamente, la inseguridad económica es un aspecto al que tradicionalmente se ha prestado poca atención en los estudios de necesidades sociales. Desde comienzos de la década pasada, sin embargo, se han desarrollado distintas propuestas que han dado lugar a un importante avance en la selección de indicadores específicos. La inseguridad económica puede entenderse de manera amplia como la ansiedad o el estrés que sufren los individuos como consecuencia de la anticipación de futuras pérdidas económicas y la creencia de no ser capaces de recuperarse de las mismas. Así, se desprende que la inseguridad económica tiene implicaciones para el bienestar individual, con efectos tanto a corto (reducción en el consumo y en la inversión en vivienda) como medio y largo plazo (decisiones sobre el mercado laboral, la fecundidad y efecto negativo sobre generaciones futuras a través de la reducción de inversión en educación).

Como una aproximación sencilla a un concepto más amplio de inseguridad económica, se incluye en esta sub-dimensión de renta suficiente un indicador que mide la incidencia de las caídas de ingresos que superan una dimensión del 25 por ciento de la renta del año anterior siguiendo las consideraciones de Hacker et al. (2010, 2014), que considera la renta como variable clave en la determinación de la inseguridad económica y desarrolla un índice asociando el fenómeno con grandes caídas del ingreso. Se trata de un indicador agregado calculado como el porcentaje de individuos que experimentan una caída de, al menos, el 25% en la renta disponible de su hogar, aunque se añade también la necesidad de carecer de riqueza financiera líquida suficiente para hacer frente a dicha pérdida de ingresos. En el caso europeo, para el cálculo de la variación de la renta no se toma en consideración el desembolso en gastos médicos que, en cambio, es muy relevante en el contexto estadounidense. En este caso, el enfoque de la inseguridad económica que se sigue es retrospectivo, considerando que las caídas de renta sufridas en el pasado determinan la ansiedad de los individuos sobre su situación económica en el futuro.

Por último, dentro de esta primera sub-dimensión de ingresos suficientes y estables, se incluye un indicador relacionado con la **baja autonomía económica personal**, entendida como obtención de unos ingresos propios que garanticen un cierto grado de independencia económica a los individuos cuya edad supera los 25 años<sup>2</sup>. A diferencia de los indicadores, computados todos ellos de forma conjunta para el hogar, el concepto de autonomía personal se analiza teniendo en cuenta los ingresos individuales recibidos por los distintos miembros del hogar, sin efectuar supuestos sobre la puesta en común y el reparto igualitario de las rentas personales<sup>3</sup>. La justificación principal de este indicador reside en la necesidad de visibilizar las situaciones personales de falta o insuficiencia de ingresos que pueden limitar la autonomía personal e incrementar la vulnerabilidad ante determinados cambios en la estructura del hogar (p.e. emancipación, divorcio, fallecimiento del sustentador principal de ingresos), y resulta de especial interés para el análisis de las desigualdades de

género. En cuanto al umbral de ingresos, se ha optado por emplear el Indicador Público de Efectos Múltiples (IPREM), por tratarse de un baremo oficial aplicable en distintos ámbitos sociales. De este modo, se define como baja autonomía personal la situación en la cual los ingresos individuales brutos obtenidos durante el año previo fueron inferiores a este baremo.

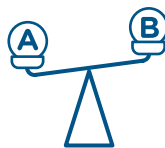
## Segundo reto:

### Mantener un equilibrio económico-financiero y evitar el sobreendeudamiento

El segundo reto –“mantener un equilibrio económico-financiero y evitar el sobreendeudamiento”– se resume en cuatro indicadores destinados a identificar situaciones en las cuales las familias no consiguen mantener un equilibrio adecuado entre ingresos y gastos. Ello se investiga tanto a través de variables objetivas (según la relación entre los ingresos, gastos y deudas del hogar) como de las valoraciones subjetivas de los propios entrevistados, cuando señalan el grado de facilidad o dificultad con el que suelen llegar a fin de mes o identifican el nivel de ingresos que como mínimo precisaría el hogar para poder cubrir sus gastos.

El primer indicador obtenido mide el grado de **insatisfacción económica** de la población, definiendo como insatisfechos a los miembros de hogares cuyos ingresos son al menos un 10 por ciento inferiores a los señalados por el propio hogar como necesarios para llegar a fin de mes. Para construir esta variable, se asigna un valor 0 cuando los hogares no están insatisfechos en su situación financiera o lo están en un grado inferior al 10%. Para los hogares insatisfechos, es posible calcular también la brecha media de insatisfacción, que nos daría una idea de la intensidad de la escasez de renta subjetivamente padecida.

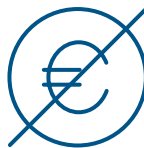
El segundo indicador, relacionado con el anterior pero basado en una variable distinta, muestra el porcentaje de individuos que vive en hogares que tienen **dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes**, es decir, que eligen las dos opciones extremas dentro de la escala de seis niveles utilizada en la Unión Europea para analizar la dificultad económica subjetiva de las familias (las cuatro categorías restantes son “cierta dificultad”, “cierta facilidad”, “facilidad” y “mucha facilidad”). Este indicador es fácilmente comparable a nivel internacional y se ha utilizado en numerosas ocasiones a nivel europeo como medida de la presión financiera que experimentan los hogares en diferentes situaciones, no siempre fáciles de analizar a través del registro de los ingresos percibidos.



En tercer lugar, se incluye también un indicador de **desahorro**, considerando que desahorran, a estos efectos, aquellas familias cuyos gastos superan en al menos un 20% su nivel de ingresos, según los datos recogidos en las encuestas sobre la riqueza de las familias. Aunque el desahorro puede permitir a las familias sostener transitoriamente su consumo en períodos de ingresos bajos, gastar más de lo ingresado implica reducir la riqueza o contraer deudas, por lo que la tasa de desahorro puede servir para estimar qué parte de la población está empeorando su balance económico y puede tener en el futuro dificultades para mantener su situación económica.

Por último, y como complemento importante, se incluye un indicador de **sobreendeudamiento** del hogar, que muestra el porcentaje de individuos en hogares que destinan más del 40 por ciento de su renta bruta al pago de sus deudas. Es importante matizar que el sobreendeudamiento refleja el peso de las deudas contraídas en el pasado en la situación actual de los hogares, y que su nivel puede variar dependiendo del momento del ciclo vital y de la dinámica de ingresos y gastos de los hogares. Por otra parte, aunque puede darse también en hogares de renta alta, su prevalencia es mayor (y sus efectos más dañinos) entre las familias de ingresos medios y bajos.

## Tercer reto: Evitar la pobreza severa



Evitar las situaciones de pobreza constituye uno de los principales retos sociales para mejorar las condiciones materiales de vida. En los países desarrollados, donde la mayoría de las necesidades vitales básicas están ampliamente cubiertas, existen distintas formas posibles de evaluar la pobreza. Los indicadores elegidos para hacer un seguimiento de las necesidades sociales en este ámbito van más allá de la definición tradicional basada en los bajos ingresos relativos<sup>3</sup>, incorporando medidas directas del consumo y las condiciones de vida, así como de persistencia temporal de la situación de baja renta.

El primer indicador evalúa el porcentaje de población cuyos hogares sufren **privación material**, definida utilizando la lista revisada y ampliada de variables incluidas en la Encuesta de Condiciones de Vida y sus equivalentes en los restantes países de la Unión Europea desde el año 2013 (y también para el año 2009, a través de un módulo específico). Esta lista incluye una serie de elementos y actividades consideradas representativas del nivel de vida europeo, y cuya carencia por razones económicas se considera un indicio de pobreza. Siguiendo las recomendaciones de los expertos (Guio et al. 2012, 2017), consideramos que existe privación material cuando el hogar (al menos la mitad de los individuos del hogar) debe renunciar a la posesión o consumo de al menos cinco de los trece elementos considerados.

El segundo indicador seleccionado mide el riesgo de **pobreza crónica**, entendiendo por tal la situación de baja renta (inferior al 60% de la mediana) que se perpetúa durante al menos tres años. A diferencia del indicador tradicional de riesgo de pobreza, basado en las rentas anuales, la pobreza crónica ha de ser evaluada utilizando datos de panel, que ofrecen registros consecutivos para los mismos hogares (hasta cuatro años, en los ficheros longitudinales de La Encuesta de Condiciones de Vida). Las personas que perciben bajos ingresos durante períodos de tiempo largos a menudo sufren situaciones de carencia más graves que las que experimentan pobreza transitoria, algo que debe tenerse en cuenta para diseñar adecuadamente los programas de lucha contra la pobreza.

El tercer indicador tiene por objetivo identificar a las familias con **muy bajo nivel de consumo**, utilizando para ello datos procedentes de las Encuestas de Presupuestos Familiares. Una ventaja de este enfoque, frente al tradicional de los ingresos, es que ofrece una medida más directa del bienestar económico de los hogares, permitiendo aproximarse mejor al concepto de “renta permanente” o “renta de ciclo vital”. Este concepto se refiere al nivel de renta promedio o a largo plazo del hogar, que permite mantener un cierto nivel de consumo a través del ahorro y desahorro o endeudamiento en distintos periodos de la vida, con independencia de las fluctuaciones transitorias del nivel de ingresos. Dado que los hogares más pobres se enfrentan a importantes restricciones de liquidez, analizar el nivel de consumo puede servir para identificar mejor a la parte de la población de baja renta que efectivamente sufre necesidad económica<sup>5</sup>. Para este análisis se ha considerado muy bajo consumo el inferior al valor del IPREM, ajustado al tamaño y características del hogar mediante la escala de la OCDE modificada. Así definido, este indicador nos permite focalizar la atención en aquellos hogares que han tenido que ajustar su consumo a un nivel mínimo, como consecuencia de una falta de recursos sostenida en el tiempo.

El cuarto y último indicador incluido mide el porcentaje de personas cuyos hogares sufren simultáneamente riesgo de pobreza monetaria (por carecer de ingresos superiores al 60% del ingreso mediano) y privación material. Esta situación se ha definido en la literatura internacional como de **pobreza consistente** (Hick, 2014). La combinación de un indicador indirecto (la renta) y otro directo (las carencias materiales declaradas por los hogares) permite identificar mejor a las familias que realmente experimentan un bajo nivel de vida debido a la insuficiencia de recursos. Diversos estudios han mostrado que estas personas suelen acumular, además, desventajas claras en otros ámbitos del bienestar, como la vivienda, la educación o la salud. Por ello, países como Irlanda o Reino Unido han definido objetivos de reducción de la pobreza que incluyen este concepto entre las variables a monitorizar, considerando que ayuda a focalizar la atención en un grupo de hogares que debería recibir mayor prioridad en la política social.

# NOTA SOBRE LOS CAMBIOS METODOLÓGICOS EN LA ECV



Dado que para una parte importante de los análisis se utiliza la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), es necesario subrayar que esta fuente ha sufrido algunos cambios metodológicos desde su puesta en marcha en 2004. El más relevante se produjo en 2013. Hasta esa fecha, las rentas de los hogares recogidas en la encuesta tenían como única fuente de información las declaradas por los hogares en el momento de la entrevista. Desde entonces, se pasó a incluir como información de los ingresos de hogares e individuos los datos proporcionados por la Agencia Tributaria y la Seguridad Social. Utilizando esta nueva forma de recogida de los ingresos, el INE recalculó las rentas de olas anteriores, llevando la nueva serie hasta 2008. Aunque los datos oficiales son los que aparecen con la nueva metodología, hasta 2014 el INE siguió recogiendo datos de ingresos con el método de la entrevista. Las explotaciones de los datos realizada por el INE parecen mostrar que el tránsito de un sistema a otro no parece haber tenido un efecto importante sobre el tamaño de los indicadores de desigualdad aunque el impacto en los valores medios de las distintas fuentes de ingresos ha sido muy significativo (Méndez y Vega, 2011).

## NOTAS

<sup>1</sup>Para medir los ingresos, se tiene en cuenta la renta obtenida por el hogar de todas las fuentes durante el año previo, netas de impuestos y cotizaciones sociales. La renta del hogar se ajusta para tener en cuenta las diferencias en tamaño y composición de los hogares aplicando la escala de equivalencia de la OCDE modificada, que pondera como una unidad de consumo al primero adultos, como 0,5 unidades de consumo a los adultos adicionales y como 0,3 unidades de consumo a los niños menores de 14 años.

<sup>2</sup>Se ha elegido calcular el indicador solo para los adultos que superan esta edad para evitar al máximo la inclusión de los menores y estudiantes económicamente dependientes, que requerirían un tratamiento específico.

<sup>3</sup>Aproximadamente un 6% de los ingresos recogidos en la EC no aparecen individualizados (p.e., rentas del capital, prestaciones asistenciales, ayudas de vivienda o prestaciones familiares). Para construir el indicador de renta individual, estos ingresos se han distribuido por igual entre todos los miembros adultos presentes en el hogar.

<sup>4</sup>A veces criticada por tratarse de un enfoque indirecto, unidimensional y estático.

<sup>5</sup>Otra posible ventaja del consumo frente a los ingresos es la menor infradeclaración (ya que existen rentas, como las de capital o las del trabajo autónomo, que suelen aparecer mal reflejadas en las encuestas de ingresos, incluso aunque estas se complementen con datos fiscales). El uso del consumo como variable clave para analizar la situación económica de las familias no está, sin embargo, exento de problemas. En general, las fuentes estadísticas que ofrecen información sobre consumo presentan dificultades para estimar el flujo de bienes duraderos o semi-duraderos, especialmente la vivienda, o el verdadero valor económico del autoconsumo. Por otra parte, el consumo de alimentación y vestido puede estar infravalorado por la tendencia a la gran compra de hogares de mediana edad y está también afectado por la mayor austeridad de los hogares en los que hay personas de mayor edad.

## BIBLIOGRAFÍA

ATKINSON, T, CANTILLON, B, MARLIER, E Y NOLAN, B (2002). *Social Indicators: The EU and Social Inclusion*, Oxford University Press, Oxford.

GUIO, A. C., GORDON, D., Y MARLIER, E. (2012). *Measuring material deprivation in the EU: Indicators for the whole population and child-specific indicators*. Eurostat Methodologies and Working Papers, Publications Office of the European Union, Luxembourg.

GUIO, A.C., GORDON, D., NÁJERA, H. Y POMATI, M. (2017). *Revising the EU material deprivation variables*. Eurostat Methodologies and Working Papers, Publications Office of the European Union, Luxembourg.

HACKER, J., HUBER, G., REHM, P. SCHLESINGER, M. Y VALLETTA, R. (2010). *Economic security at risk: Findings from the Economic Security Index*, Rockefeller Foundation, Yale University.

HACKER, J., HUBER, G., NICHOLS, A., REHM, P., SCHLESINGER, M., VALLETTA, R. Y CRAIG, S. (2014). *The economic security index: a new measure for research and policy analysis*, *The Review of Income and Wealth*, series 60 (supplement issue), S5-S32.

HICK, R. (2014). *On 'consistent' poverty*. *Social indicators research*, 118(3), 1087-1102.

MÉNDEZ, J.M. Y VEGA, P. (2011). *Linking data from administrative records and the Living Conditions Survey*. INE Working Papers 01/2011.

Social Protection Committee Indicators Sub-Group (2015). *Portfolio of EU social indicators for the monitoring of progress towards the EU objectives for social protection and social inclusion*. Luxembourg: Publications Office of the European Commission.

STIGLITZ, J.E., SEN, A. Y FITOUSSI, J. P. (2009). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*. [www.stiglitz-sen-fitoussi.fr](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr)



**Fundación Bancaria "la Caixa"**